



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

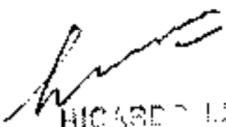
Buenos Aires, *19 de diciembre* de 1991.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta la conformidad prestada por la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata,

SE RESUELVE:

Conceder licencia sin goce de haberes, a partir del día 1° de febrero de 1992 y hasta el 31 de diciembre del mismo año, a la auxiliar principal de 5a. (personal administrativo y técnico) del Juzgado Federal de La Plata N° 2, señora Alicia Bliffeld de Schiffrin (art. 11 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVINGS (H)  
Jefe  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION